	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÒN ANTICIPADA		
ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CONTRATACIÒN		
	Código: SCO-FR-82	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 1178 DE 2025	
CONTRATANTE NIT	Municipio de Puerto Gaitán (Meta) 800.079.035-1
No. CONTRATO	1178-2025
CONTRATISTA	TI GLOBAL S.A.S
NIT N°	901.039.004-7
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR MAURICIO CORTES PINZÓN
C.C.	79.577.628 DE BOGOTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y FORMACIÓN DE LOS DIFERENTES MÓDULOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DOC4US DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 285.000.000) MCTRE
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
MOFICATORIA No. 1	MODIFIQUESE LA CLAUSULA SEPTIMA - PLAZO DEL CONTRATO: EL TERMINO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, VEINTE (20) DÍAS INICIANDO A PARTIR DE LA FECHA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META DE LA ORDEN PARA LA INICIACIÓN DEL SERVICIO Y CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN; CIRCUNSTANCIAS ESTAS QUE SE ENTIENDEN CUMPLIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y EXPEDIDO EL REGISTRO PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA MODIFICATORIA No. 1	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIA N.1	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA
FECHA INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGAS	NA
SUSPENSIONES	NA
REINICIOS	NA
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y TIGLOBAL S.AS, representada legalmente por OSCAR MAURICIO CORTES PINZÓN, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación y/o en forma anticipada del Contrato No 1178 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y TIGLOBAL S.A.S, celebraron el día 04 de septiembre de 2025, el contrato No. 1178 cuyo objeto fue: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y**

FORMACIÓN DE LOS DIFERENTES MÓDULOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DOC4US DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META".

SEGUNDA: Que el supervisor del contrato es JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA, jefe de Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

TERCERA: Que el supervisor del contrato procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEPTIMA. – PLAZO DEL CONTRATO** y de acuerdo con la modificatoria No. 1 del 03 de septiembre, entre el cuatro (04) de septiembre y el veintitrés (23) de diciembre, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$285.000.000	04/09/2025
PRIMER Y UNICO PAGO	$285.000.000	04/09/2025 AL 23/12/205
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	NA	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$285.000.000	04/09/2025 AL 23/12/2025

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la supervisión deberá informar a la Oficina de Oficina el saldo a favor del municipio, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. NO APLICA

SEXTA: De existir terminación anticipada, justificar el motivo del porque se realiza.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día veintitrés (23) de diciembre de 2025

JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA
Jefe Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Supervisor

TIGLOBAL S.A.S
RL. **OSCAR MAURICIO CORTES PINZÓN**
CC. 79.577.623 DE BOGOTA

Elaboro: Carlos Bueno	Reviso: John Ferney Fontecha Mendoza	Aprobó: John Ferney Fontecha Mendoza
Cargo: Profesional Unviersitario	Cargo: Jefe Oficina TIC	Cargo: Jefe Oficina TIC